

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 104
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, 13 de Octubre del 2015, siendo las 13:00 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 104 del Concejo Municipal, presidida por la Sr. Rodrigo Loyola M., y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sra. Carmen Hidalgo N.
 - Sr. Juan Avalos Tapia.
 - Sr. Pedro Rojas Miranda.
 - Sra. Patricia Dagnino Pizarro.
 - Sr. Juan Valenzuela Valenzuela.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- APROBACION PATENTE COMERCIAL, CABARET Y SALON DE BAILE- DISCOTHEQUE.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

3.- PUNTOS VARIOS.

1.- APROBACION PATENTE COMERCIAL, CABARET Y SALON DE BAILE- DISCOTHEQUE.

Sr. Loyola, menciona que se ha recibido una solicitud del Sr. Felipe Valdivia Flaniga, por una patente comercial de Cabaret y Salón de Baile – Discotheque, en la calle Craig N° 329, además se lee un informe del Departamento de Patentes Comerciales, conocido por todos los Concejales. A continuación cede la palabra a los Sres. (as) Concejales (as) para que expresen su opinión.

El concejo conversa sobre esta materia y deciden que se resolverá cuando se encuentre presente la Sra. Encargada de Patentes Comerciales, sin embargo como se encuentra presente en la sala el Sr. Felipe Valdivia Flaniga se le cede la palabra para que explique cuál es el proyecto que se quiere desarrollar. El Concejo expresa su preocupación por que no se vuelva a desarrollar en ese local un night club, lo que llevo a desordenes públicos a la salida del local.

Felipe Valdivia y otros, expresan que desarrollaran en ese local una discoteque y se ha solicitado patente de cabaret porque es la más amplia, no porque se va a desarrollar un “CABARET” propiamente tal, señalan que se preocuparan de la seguridad y que no tendrán chicas como en un cabaret, además se preocuparan de no pasarse en la cantidad de decibeles permitido, que no habrán ruidos molestos, y además mencionan que desarrollaran espectáculos en vivo también, expresan su compromiso de cumplir y de responsabilizarse.

El Concejo conversa y consulta sobre esta patente con los interesados y por último deciden que se resolverá cuando se encuentre presente la Sra. Encargada de Patentes Comerciales, para aclarar dudas.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

Sr. Loyola, hace entrega a cada Concejal de las bases administrativas para el servicio de toma de exámenes, y en una próxima sesión una vez analizados las bases poder tomar un acuerdo.

Sr. Loyola, informa que hace una semana atrás se visitó la localidad de Tongoy – Cuarta Región, con el fin de entregar ayuda a los afectados por la última emergencia (terremoto y tsunami), y se incurrió en un gasto de \$ 499.199.- (Cuatrocientos noventa y nueve mil ciento noventa y nueve pesos) en artículos de aseos, agua y pañales, los cuales fueron entregados a la delegación municipal de esa localidad, por lo cual solicita a este Concejo un acuerdo para aprobar el pago de la factura correspondiente.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 279

“ACUERDAN APROBAR EL PAGO DE LA FACTURA N° 13997 DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2015, DEL SUPERMERCADO ABARTTAL, POR UN VALOR DE \$ 499.199.- (CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS) CONSISTENTE EN ARTICULOS DE ASEO, AGUA Y PAÑALES, PARA SER ENTREGADOS EN AYUDA A LA LOCALIDAD DE TONGOY – CUARTA REGION, POR SITUACION DE EMERGENCIA (TERREMOTO Y TSUNAMI)”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres.

Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

*Ordinario N° 47/2015, de fecha 11 de Agosto del 2015, de Consejo de Desarrollo CES Juan Verdaguer, quienes solicitan aporte en dinero.

Sr. Loyola, menciona que se conversara con la Sra. Rosa Garrido Cerón, Presidenta de la organización, para conocer el monto solicitado y posteriormente solicitar un acuerdo de Concejo.

*Carta de fecha 30 de Septiembre del 2015, de la Agrupación Cultural y Recreativa “Osada San Pedro”, quienes solicitan aporte por actividad Fiesta Religiosa San Pedro.

Sr. Loyola, menciona que se sancionara una vez que se tenga el informe de gastos de la Feria de San Pedro.

*Carta de fecha 06 de Septiembre del 2015, de la Sra. Ana María González Chaves, quien solicita modulo artesanal.

Sr. Loyola, señala que una vez que se establezca un reglamento se designaran los módulos.

El Concejo comenta sobre el uso de los módulos, el ordenamiento y la ornamentación de la Costanera, se decide que se hará un reglamento y se citara a una reunión con los concesionarios.

*Carta de fecha 08 de Octubre del 2015, del Sr. Emerson Acevedo, quien solicita permiso para trabajar en un carro ubicado al costado de la biblioteca.

Sr. Loyola, menciona que ese tema ya se ha tocado en este Concejo y no se entregara permiso nuevamente en ese sector.

*Carta sin fecha, del 4° HC del Liceo Japón, quienes solicitan ayuda económica para gira de estudios.

Sr. Loyola, menciona que conversara con ellos para saber el monto solicitado y donde viajaran, además si el DAEM puede apoyarlos.

Sr. Loyola, dice que el Club de Adulto Mayor, Los Regalones de la Localidad de Carrizal Bajo, le envio una solicitud por aporte económico para apoyar viaje del Club a Argentina, solicita al Concejo un aporte de \$500.000.- (Quinientos mil pesos).

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 280

“ACUERDAN ENTREGAR UN APOORTE DE \$500.000.- (QUINIENTOS MIL PESOS), AL CLUB DE ADULTO MAYOR, LOS REGALONES DE LA LOCALIDAD DE CARRIZAL BAJO, PARA APOYAR VIAJE DEL CLUB A ARGENTINA”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

3.- PUNTOS VARIOS

Sr. Avalos, menciona que converso hace como dos semanas atrás con una persona de la oficina de empleo municipal, para que enviara curriculum a la planta pellets pues se necesitaban como diez personas, sin embargo le preocupa que solo se ha contratado gente de Nicolasa y Vallenar y que solo hay uno solo de Huasco.

Sr. Loyola, le dice que hay que oficiar directamente, que acá constantemente se está enviando curriculum de personas.

Sr. Avalos, consulta si hay delegado municipal en Carrizal Bajo.

Sr. Loyola, le indica que no, que cualquier situación se coordina con la Junta de Vecinos.

Sra. Dagnino, menciona que le preocupa los robos en Huasco, que nuevamente robaron en el Café de Maestranza, también dice que le preocupa que en la reunión con la PDI solo asistieron tres personas, piensa que falto difusión.

Sr. Loyola, le indica que esa reunión la coordino la Sra. María Reyes, y ella quedo de traer a las personas afectadas.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Rojas, consulta que cuando comienzan los proyectos.

Sr. Loyola, dice que el Estadio se ha licitación dos veces y no se han presentado oferentes, que se está modificando el proyecto y se está pidiendo aumento, y si es así, que debe ser menos del 10% del presupuesto total, y lo autoriza el Intendente, a fines de mes se estaría licitando por tercera vez, y en diciembre adjudicar la obra. Con respecto al proyecto de la calle Craig, informa que un oferente reclamo y se cerró el proceso y ahora se está haciendo un nuevo proceso. Las obras del acceso a Huasco, de la plaza al lado de la Biblioteca y el Proyecto de la Población Gabriela Mistral y la multicancha se están licitando. Señala además que hay dos proyectos de absorción de mano de obra, un proyecto de construcción

de Quincho para mi Estadio (Huasco Bajo) y Muros de Contención en la Población Los Olivos.

El Concejo consulta y conversa sobre este tema.

Sr. Rojas, dice que Huasco tendrá el mismo tipo de iluminación que Freirina, que hay que tener paciencia, dice que falta un poste en Huasco Bajo al lado de la Cancha. Por ultimo dice que un señor en San Pedro paga mucha agua.

Sr. Loyola, le indica que debe enviarlo a conversar con él, que se puede repactar la deuda.

El Concejo a continuación conversa y analiza la Ley del Lobby, solicitan al Sr. Alcalde se pueda tener una nueva capacitación.

Sra. Hidalgo, señala que el lunes pasado entraron a robar en el Mireya Zuleta y quedo registrado en cámaras quien fue la persona, que ella personalmente vio la filmación, ahora se pregunta porque esta persona está libre.

Sr. Loyola, consulta si hubo denuncia y si lo vio esto carabineros, le indica que pregunte a carabineros y en la Fiscalía, que consulte por el número de causa, que eso no pasa por el municipio.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sra. Hidalgo, dice que la Población 21 de Mayo está muy fea, que no hay aceras y que está muy abandonado al igual que el sector El Pino. También dice que los postes de al lado del cementerio de Huasco Bajo están todos oscuros.

Sr. Loyola, dice que se verá.

Sr. Loyola, siendo las 14:15 hrs. da por terminada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal